

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

ID 474104 - LMCN MITIC N° 07/2025 SERVICIO DE IMPRESION Y FOTOCOPIADO PARA EL MITIC – PLURIANUAL

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, el día 29 de octubre de 2025, en la sede del Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC), ubicada en el Complejo Santos, sito en la calle General Máximo Santos 1170 casi Concordia, el Sr. José Alberto Facetti Pane, Jefe del Departamento de Patrimonio, dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas, procede a realizar la evaluación financiera de las ofertas presentadas en el marco del llamado a licitación LMCN MITIC N° 07/2025 SERVICIO DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO PARA EL MITIC – PLURIANUAL – ID DNCP N° 474.104.

SISTEMA DE ADJUDICACIÓN DEL PRESENTE LLAMADO: Por el TOTAL.

TIPO DE PROCEDIMIENTO: MCN - Menor cuantía nacional

MÉTODO DE EVALUACIÓN: basado únicamente en precio.

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: Para el presente llamado presupuestariamente se encuentra disponible un monto total de G. 7.000.000 (guaraníes siete millones), en el OG: 262 – IMPRENTA, PUBLICACIONES Y REPRODUCCIONES, Clase 1, Programa 1, Actividad 2, FF: 10, del Presupuesto del MITIC para el Ejercicio Fiscal 2025, según Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 000000142/2025 emitido el 20/08/2025, por el Departamento de Presupuesto, dependiente de la Dirección Financiera de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Institución.

El presente informe ha sido elaborado con base en las ofertas presentadas, conforme al acta de apertura, y evalúa la capacidad financiera del oferente detallado a continuación:

1	80028474-7	PS LINE SA
2	80013889-9	DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO
3	80018668-0	PRINTEC SA

Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices:

I. Contribuyente de IRE Régimen General:

Deberán cumplir con los siguientes parámetros respecto a los ejercicios fiscales 2022-2023-2024:

- a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente. Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los últimos 3 años.
- b. Endeudamiento: pasivo total / activo total. Deberá ser menor o igual a 0,80 en promedio, en los últimos 3 años 2022, 2023, 2024.

c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los últimos 3 años no deberá ser negativo (2022, 2023, 2024).

II. Para contribuyentes de IRE SIMPLE

Deberán cumplir el siguiente parámetro respecto a los ejercicios fiscales 2022-2023-2024 Eficiencia: (Ingreso/Egreso).

Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los ejercicios fiscales citados.

III. Para contribuyentes de IRP RSP

Deberán cumplir el siguiente parámetro respecto a los ejercicios fiscales 2022-2023-2024 Eficiencia: (Ingreso/Egreso).

Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los ejercicios fiscales citados.

IV. Para contribuyentes de exclusivamente IVA General:

Deberá cumplir el siguiente parámetro:

a. Eficiencia: (Ingreso/Egreso).

Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los ejercicios fiscales (2022-2023-2024).

Observación: **esta información será extraída de las COPIAS SIMPLES DE LOS FORMULARIOS 120 DE DECLARACIÓN JURADA DEL IVA CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS FISCALES 2022 AL 2024.**

Para oferentes en consorcio, los índices financieros deberán ser cumplidos por cada uno de los integrantes. En el caso del patrimonio Neto, se aplicará la suma de los datos financieros de las empresas integrantes del consorcio. En caso de oferentes individuales deberán cumplir con el cien por ciento (100%) del requisito.

Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera

Requisitos documentales para evaluar el presente criterio	PS LINE S.A.	DATA SYSTEMS	PRINTEC
	PRESENTA/NO PRESENTA	PRESENTA/NO PRESENTA	PRESENTA/NO PRESENTA
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los tres últimos años (2022-2023-2024) para contribuyentes de IRE General	Presenta	Presenta	No Presenta
Formulario 501 de los tres últimos años (2022, 2023 y 2024) para contribuyentes del IRE SIMPLE.	N/A	N/A	N/A
Formulario 120 de los 3 (tres) últimos años (2022, 2023 y 2024), para contribuyentes sólo del IVA General.	N/A	N/A	N/A
Formulario 515 de los 3 (tres) últimos años (2022, 2023, 2024), para contribuyentes de Renta Personal (IRP-RSP).	N/A	N/A	N/A

A continuación, se presenta la evaluación en el orden en que fueron recibidas las manifestaciones de interés, conforme al acta de apertura:

1	80028474-7	PS LINE SA
---	------------	------------

Conforme al Balance General de los años 2022, 2023 y 2024, según lo establecido en el requisito documental en el PBC, se detallan los cálculos de los ratios financieros del oferente:

PS LINE S.A.

COEFICIENTE DE LIQUIDEZ			
	AÑO 2022	AÑO 2023	AÑO 2024
ACTIVO CORRIENTE	181.618.550.645	208.944.145.468	214.917.876.163
PASIVO CORRIENTE	19.812.430.062	27.562.203.970	19.176.637.436
RATIO DE LIQUIDEZ	9,17	7,58	11,21
PROMEDIO DE LOS 3 ULTIMOS AÑOS			9,32

COEFICIENTE DE ENDEUDAMIENTO			
	AÑO 2022	AÑO 2023	AÑO 2024
PASIVO TOTAL	19.812.430.062	27.562.203.970	19.176.637.436
ACTIVO TOTAL	226.292.869.165	254.097.964.393	265.114.909.237
RATIO DE ENDEUDAMIENTO	0,09	0,11	0,07
PROMEDIO DE LOS 3 ULTIMOS AÑOS			0,09

RENTABILIDAD			
	AÑO 2022	AÑO 2023	AÑO 2024
UTILIDAD DESPUES DEL IMPUESTO	30.262.172.455	29.133.169.086	28.894.896.441
PATRIMONIO NETO	206.480.439.103	226.535.760.423	245.938.271.801
RATIO DE SOLVENCIA	14,66	12,86	11,75
PROMEDIO DE LOS 3 ULTIMOS AÑOS			13,09

Conclusión:

PS LINE S.A. **CUMPLE satisfactoriamente** con los indicadores de evaluación financiera:

Liquidez (9,32): Supera el requisito de 1,0.

Endeudamiento (0,09): Se mantiene por debajo del límite de 0,8.

Rentabilidad (13,09): Cumple con lo requerido en el PBC

Como resultado del análisis realizado, se concluye que PS LINE S.A. cumple con el criterio de Capacidad Financiera establecido en el PBC.

2	80013889-9	DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO
---	------------	--

Conforme al Balance General de los años 2022, 2023 y 2024, según lo establecido en el requisito documental en el PBC, se detallan los cálculos de los ratios financieros del oferente:

DATA SYSTEMS S.A.

COEFICIENTE DE LIQUIDEZ			
	AÑO 2022	AÑO 2023	AÑO 2024
ACTIVO CORRIENTE	78.675.228.027	81.800.367.548	90.228.853.063
PASIVO CORRIENTE	29.673.667.471	30.386.746.798	38.638.903.587
RATIO DE LIQUIDEZ	2,65	2,69	2,34
PROMEDIO DE LOS 3 ULTIMOS AÑOS			2,56

COEFICIENTE DE ENDEUDAMIENTO			
	AÑO 2022	AÑO 2023	AÑO 2024
PASIVO TOTAL	32.108.667.471	30.486.746.798	41.381.547.423
ACTIVO TOTAL	95.350.970.900	102.369.011.893	119.500.885.368
RATIO DE ENDEUDAMIENTO	0,34	0,30	0,35
PROMEDIO DE LOS 3 ULTIMOS AÑOS			0,33

RENTABILIDAD			
	AÑO 2022	AÑO 2023	AÑO 2024
UTILIDAD DESPUES DEL IMPUESTO	16.128.242.343	12.322.808.839	10.085.000.727
PATRIMONIO NETO	63.242.303.429	71.882.265.095	78.119.337.945
RATIO DE SOLVENCIA	25,50	17,14	12,91
PROMEDIO DE LOS 3 ULTIMOS AÑOS			18,52

Conclusión:

DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO **CUMPLE satisfactoriamente** con los indicadores de evaluación financiera:

Liquidez (2,56): Supera el requisito de 1,0.

Endeudamiento (0,33): Se mantiene por debajo del límite de 0,8.

Rentabilidad (18,52): Cumple con lo requerido en el PBC

Como resultado del análisis realizado, se concluye que DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO cumple con el criterio de Capacidad Financiera establecido en el PBC.

3	80018668-0	PRINTEC SA
---	------------	------------

Mediante Nota CEO N.º 92/2025 de fecha 28 de octubre del corriente se procedió a solicitar copia del Balance General de los años 2022, 2023 y 2024, además del desglose de precios, según lo establecido en el requisito documental en el PBC, estableciéndose un plazo hasta el día 29 de octubre – 15:00 hs.

Se informo de respuesta al CEO, el día miércoles 29 de octubre – 15:54 hs., fuera del plazo estipulado en la Nota CEO N° 92/2025, motivo por el cual la oferta es descalificada.

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS: El acto de apertura de ofertas electrónicas fue llevado a cabo el 23 de octubre de 2025, conforme consta en el Acta.

Fueron recibidas 3 (tres) ofertas en la fecha y horario tope establecidos, siendo estas la siguientes:

1	80028474-7	PS LINE SA	Gs. 580.-
2	80013889-9	DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO	Gs. 875.-
3	80018668-0	PRINTEC SA	Gs. 1.080.-

Análisis de Precios

1	80028474-7	PS LINE SA	Gs. 580.-
---	------------	------------	-----------

Servicio de Impresión y Fotocopiado								PS LINE	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	PRECIO REF MITIC	-25%	15%	Precio (IVA incluido)	% del precio ofertado sobre precio referencial
	52161505-9995	Servicio de Impresión y Fotocopiado (Blanco y Negro)	Unidad	N/A	297	223	342	250	-15,82 %
	52161505-9995	Servicio de Impresión y Fotocopiado (Color)	Unidad	N/A	940	705	1.081	330	-64,89 %

De acuerdo con lo establecido en la Resolución DNCP N.º 454/2024 y en el Pliego de Bases y Condiciones respecto al análisis de precios ofertados, el Comité de Evaluación procedió a solicitar la aclaración correspondiente mediante Nota CEO N.º 91/2025 de fecha 28 de octubre del corriente, recibiendo respuesta del oferente en 28 de octubre de 2025. Analizada la información presentada, se considera que la justificación ofrecida resulta suficiente y debidamente fundada, por lo que equipo evaluador la acepta como válida.

2	80013889-9	DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO	Gs. 875.-
---	------------	--	-----------

Servicio de Impresión y Fotocopiado								DATA SYSTEMS	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	PRECIO REF MITIC	-25%	15%	Precio (IVA incluido)	% del precio ofertado sobre precio referencial
	52161505-9995	Servicio de Impresión y Fotocopiado (Blanco y Negro)	Unidad	N/A	297	223	342	209	-29,63 %
	52161505-9995	Servicio de Impresión y Fotocopiado (Color)	Unidad	N/A	940	705	1.081	666	-29,15 %

De acuerdo con lo establecido en la Resolución DNCP N.º 454/2024 y en el Pliego de Bases y Condiciones respecto al análisis de precios ofertados, el Comité de Evaluación procedió a solicitar la aclaración correspondiente mediante Nota CEO N.º 90/2025 de fecha 28 de octubre del corriente, recibiendo respuesta del oferente en 28 de octubre de 2025. Analizada la información presentada, se considera que la justificación ofrecida resulta suficiente y debidamente fundada, por lo que equipo evaluador la acepta como válida.

Sin otro particular, se firma el presente informe.